



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

*Ref.: Proyecto de solicitud de informes sobre  
el programa cultural "AcercArte"*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que por intermedio del Ministerio de Gestión Cultural, sirva informar sobre los siguientes puntos relacionados con el programa cultural "AcercArte":

- 1) Presupuesto estimado para la edición completa del programa cultural "AcercArte" y estado de ejecución del mismo detallado.
- 2) Informar sobre si se han firmado contratos con empresas privadas para la realización de dicho evento.
- 3) En caso de ser afirmativo lo solicitado en el punto anterior, especificar detalles de los contratos donde consten datos de las empresas, como así también las funciones que cumplirán las mismas durante la realización del programa "AcercArte" y los montos abonados a cada uno de ellos.
- 4) Informe del operativo dispuesto por el Ministerio de Gestión Cultural en cuanto a la disponibilidad de recursos de equipamientos y recursos humanos para la realización del evento en cada una de sus visitas a los municipios de la provincia.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

- 5) Informe del operativo de seguridad establecido para la realización del evento detallando cantidad de personal privado y personal policial designado, nómina y costos del operativo en cada una de las sedes en donde se realizó el programa "AcercArte".
- 6) Informe del operativo sanitario establecido a los fines de realizar el evento.
- 7) Si se coordinan acciones con las diferentes áreas de los municipios, detallar cuáles y a qué organismos se involucran, por ejemplo: Defensa Civil, Bomberos, Servicios de Salud.
- 8) Toda otra información que se considere correspondiente en pos de clarificar el tema planteado.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El programa cultural "AcercArte", según la información que podemos encontrar en su página web, es *"una propuesta del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que tiene como objetivo acercar más actividades artísticas y espectáculos de calidad a todas las localidades bonaerenses, gratis y para toda la familia"*.

Seguido a lo destacado en el párrafo anterior se informa en la web que *"durante 4 meses del 2016 y el verano del 2017 AcercArte recorrió 50 municipios, con más de 770 artistas en 11 disciplinas: música, cine móvil, cine 360°, biblioteca, espectáculos infantiles, stand up, teatro, danza, arte callejero, talleres de reutilización creativa y artes plásticas"*.

La información expresada en los párrafos anteriores motivó la realización del presente proyecto, ya que en esta lucha incansable que hemos entablado en cuanto a la transparencia de la gestión pública, creemos necesario saber datos precisos en cuanto a este evento que va recorriendo gran parte del territorio bonaerense.

Las consultas realizadas se centran, en un principio, en solicitar se nos informe el presupuesto estipulado para la edición completa del programa, como así también el estado de ejecución del mismo hasta el momento.

Por otro lado, solicitamos saber si se han celebrado contratos con empresas privadas para cualquier función necesaria a los fines de llevar a cabo el evento, con los datos de las mismas y todo lo referido a los contratos en sí.

Creemos necesario se informe los operativos de seguridad y de salud que se disponen ante la realización del programa y bajo que parámetros estos se establecen.

Cabe destacar que este proyecto lo que busca es tener información fehaciente acerca del programa. Particularmente debemos destacar que en los últimos tiempos hemos dado el visto bueno a diferentes iniciativas de proyectos que tienen como incentivo el fomento de la cultura, el deporte y demás.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Es en este sentido que nos atrevemos a hacer estas consultas a la autoridad de aplicación del programa cultural "AcercArte", además de que saber todos estos datos dará más transparencia en cuanto a estas iniciativas impulsadas por el ejecutivo provincial.

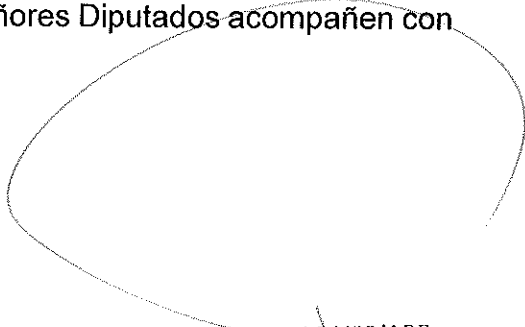
Eventos de este tipo han sido criticados por varias fuerzas políticas, incluido el actual oficialismo, durante la última campaña electoral por usarse fondos públicos para su financiamiento y con fines proselitistas.

Este tipo de acciones nos hacen preguntar cómo se financian y cómo se establecen las prioridades de gastos para que este tipo de acontecimientos sea más importante que la preservación del salario de un docente ante la inflación, por citar un ejemplo.

Además, cabe indagar también cuánto le implica al contribuyente y a una provincia endeudada y en crisis como la nuestra estos acontecimientos, que convocan a cientos de artistas de primera calidad.

Es conveniente aclarar que no es este proyecto una muestra de desacuerdo con el programa, sino que el objetivo es transparentar la forma en la que se implementa y que el ciudadano esté al tanto de dónde proviene el dinero, cuánto sale cada evento y decida al momento de hacerlo si desea la continuidad del mismo.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.



Esc. RICARDO LISALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Pcia. de Bs As.